

ACTA

CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

SESION EXTRAORDINARIA N° 2

13 DE MAYO DE 2020

En Ñuñoa, a trece días del mes de mayo de dos mil veinte y siendo las 16:35 horas se inicia la sesión presidida por el Alcalde don **ANDRES ZARHI TROY**. Actúa como Ministro de Fe don **MIGUEL ANGEL PONCE DE LEON GONZALEZ**, Secretario Municipal.

La sesión se desarrolla vía online y se inicia con la presencia de los Consejeros:

Sr. Rodolfo Acha Jansson  
Srta. Jocelyn Baeza Ruz  
Sr. Herbert Carreño Navarrete  
Sra. Mireya del Río Barañao  
Sra. Camila Donoso Díaz  
Sr. Pedro Fuentes Silva  
Sra. Macarena Gallegos Rojas  
Sr. Alejandro Jiménez Michaelis  
Sr. Jaime Plaza Bofill  
Sr. Claudio Poveda Vergara  
Sr. Rodrigo Rivas Espinoza  
Sra. Mariluz Rojas Soto  
Sr. Carlos Ruz Maldonado  
Sra. Tusnela Urrea Alveal  
Sr. Luis Vergara Estibill  
Sra. Freida Zvaighaft Fraiman

Presenta excusa la Consejera Sra. Vásquez

Asisten:

Sr. Juan Pablo Flores A.	ADMUN
Sr. Atilio Matus G.	Director de Control
Srta. Katherine Zapata G.	Directora DAJ
Sra. María Cecilia Arratia D.	Directora DMA
Sr. Alvaro Sapaj B.	Director de Inspección
Sra. Elizabeth Aguilera C.	Directora DIDECO
Sr. Roberto Saldivia W.	Director DSP
Sr. José Palma V.	Secretario General CMDS

**TABLA**

**- Presentaciones de DMA e Inspección - Emergencia**

En nombre de Dios, de la Patria y de la comunidad de Ñuñoa se abre la sesión.

**- Presentaciones de DMA e Inspección - Emergencia**

La Directora DMA expone la labor desarrollada por el Departamento de Ornato, documento que forma parte del acta, comentando el cierre de parques y acceso a las canchas del Estadio Nacional, como una medida de protección a la comunidad invitándola a no concurrir a plazas ni áreas verdes; la sanitización de juegos infantiles y su cierre con cintas de



aislamiento en 57 parques, plazas, plazoletas y jardines interiores del sector sur e igual número del sector norte, y la realización de 852 sanitizaciones en esos lugares. Por otra parte, cuenta que la empresa Soloverde ha capacitado a sus trabajadores en medidas de seguridad COVIT19, incluso en creole, entregándole guantes, mascarillas, antiparras, alcohol gel y jabón, además de sanitizar diariamente las dependencias y flota. Comenta que un trabajador fue detectado con sospecha de coronavirus por lo que se sanitizó el parque Villa Olímpica y la sede vecinal donde realizan su colación y cambio de vestuario, estando a la fecha en espera del resultado del examen.

Informa también las acciones desarrolladas por el Departamento de Aseo detallando la sanitización de pasajes en las villas sociales; paradas de Transantiago en calles y avenidas; CESFAM Salvador Bustos y Rosita Renard; SAPU; Edificio Consistorial; Servicios Públicos; Defensa Civil; Cruz Roja; comisarías; PDI y otros. Comenta el barrido mecanizado con sanitización de veredas en diversas calles, y la recolección de reciclaje y residuos realizados conforme al programa establecido, adecuando el retiro nocturno en tanto se mantenga el toque de queda. Asimismo, informa las medidas adoptadas por las empresas Demarco S.A y Dimensión respecto a la capacitación de sus operarios, la entrega de medios de protección adecuados y de la sanitización de las bases de operación.

Entrega pormenores de la ejecución en Ñuñoa de los programas "Prevención a través de Sanitización de Espacios Públicos" y "Aspirado", ambos del GORE, que ha permitido atender más de 62 y 60 kilómetros lineales, respectivamente.

Finalmente, el Jefe del Departamento de Bienestar Animal expone las medidas adoptadas para la mejor atención de las mascotas, trabajando alternadamente en turnos el equipo profesional con el objeto de dar continuidad al servicio; se redujo el número de voluntarios diarios; se modificó el paseo diario de los perros a paseos por grupos según temperamento; se fumiga el recinto conforme planificación y se aseguró insumos y medicamentos por un período de tiempo razonable.

La Consejera Donoso cuenta que fue contactada por dirigentes del conjunto habitacional EMPART para solicitarle ayuda para adultos mayores dado que le señalaron que no han tenido respuesta a la petición de atender a domicilio a personas de la cuarta edad ya que el consultorio asiste sólo a quienes padecen enfermedades crónicas. También solicitan sanitizar los juegos infantiles y cajas escala del conjunto. Comenta que ayer hubo una provechosa reunión de la Comisión de Emergencia del CM, y solicita destinar parte de los recursos de la Fiesta Chilena en ayuda de los emprendedores inscritos en el Departamento de Fomento Productivo organizándose programas para que vendan sus productos una vez acabada la pandemia estableciéndose mesas participativas en conjunto con el Municipio, sugerencia de la Concejala Hidalgo.

El Alcalde informa que los vecinos pueden llamar al teléfono que se ha difundido para que concurra un equipo médico a atender diversos casos, acotando que se está trabajando en programas de apoyo a emprendedores y que se ha reunido con la Cámara de Comercio, afirmando que los recursos se destinarán a quienes más lo necesiten.



El Consejero Ruz cuenta que la UCJV compró máquinas para sanitizar solicitando mayor participación para trabajar en conjunto con el Municipio en esa tarea, agradeciendo que ha habido más comunicación, recordando que Villa Frei fue atendida por el Municipio faltando el sector de las casas, respondiendo el Alcalde que la coordinación se hará a través de la DMA.

La Consejera del Río felicita el logro de una mejor comunicación teniendo más información y la posibilidad de enviar consultas y peticiones. Comenta que hay una alta demanda por sanitizar calles pequeñas, pasajes y edificios chicos, no entendiendo que se privilegien calles grandes donde circulan autos más que personas, comentando que los vecinos de su barrio estaban muy contentos con la sanitización efectuada. Manifiesta su inquietud por los continuos robos de espejos, neumáticos y autos en el sector norponiente de su sector solicitando mayor seguridad. Comenta, además, su preocupación por los hogares de ancianos, en particular en Ramón Cruz, y el control que tiene el Municipio de éstos, como también por el tema abastecimiento por la nueva cuarentena preguntándose cómo poder reforzar las redes de las comunidades para conversar con los vecinos que tienen más problemas ya que hay gente cesante y trabajadores independientes que han dejado de percibir ingresos, por lo que afirma que la situación se pondrá cada día más difícil.

El Consejero Acha cuenta que ayer sostuvieron una reunión con la Comisión de Emergencia del CM comentando que partió agradeciendo al Alcalde, al cuerpo colegiado y a varios alcaldes de Santiago la suspensión temprana de clases, pudiendo observar el efecto de levantar cuarentenas en el índice de contagios recordando que cuando se habló de la nueva normalidad se produjo un peak en las comunas, solicitando al Alcalde mantener la actitud de cautela mostrada equilibrando seguridad con trabajo. Piensa que falta sanitizar lugares donde concurren los vecinos en cuarentena, como locales de barrio, ya que se sienten abandonados porque no han visto operar en su entorno, sugiriendo que los locatarios colaboren en esa tarea. Cuenta que una panadería cerró en el barrio porque un dependiente tenía coronavirus, afirmando que se debe reactivar la economía debiendo entender los industriales y comerciantes que debe hacerse por turnos para dar continuidad a los servicios.

La Consejera Baeza agradece la realización de la sesión, lo que permite contacto directo con el Alcalde, solicitando sanitizar las UV 37 y 34, especialmente la población Rebeca Matte por la existencia de estrechos pasajes. Consulta por el funcionamiento de las ferias libres durante la cuarentena. Solicita, en su calidad de presidenta del Comité de Vivienda Newen, ayuda en mercadería para una familia de la población Exequiel González Cortés, feriantes que pagan M\$260 en arriendo de una pieza. Responde el Alcalde que se debe comunicar con DIDECO para que la asistente social vaya a domicilio y resolver qué apoyo municipal se le puede otorgar, contando que en sanitización se priorizó las villas sociales partiendo por la población Rosita Renard, Exequiel González Cortés y se seguirá con las demás.

El Consejero Jiménez agradece que se mejore la comunicación con el Municipio; la colaboración por la certificación digital de residencia; la coordinación a establecer con DMA por la



sanitización, poniendo las 10 máquinas adquiridas por la UCJV al servicio del Municipio para trabajo en conjunto. Destaca las ayudas sociales entregadas dado el estado de necesidad de personas que nunca han tenido problemas, que no tienen ficha de protección social, por lo que enviará una nómina para ser evaluada, y valora la continuación del proceso de vacunación a adultos mayores que estaban pendientes.

El Alcalde informa que se vacunó contra la influenza a todos los adultos mayores que se encuentran en los más de 50 hogares de la comuna influenza, además de aquellos adscritos a los CESFAM.

La Consejera Urra celebra que se haya mejorado la comunicación con las distintas áreas municipales, contando que en su villa la sanitización la han hecho los vecinos desando coordinar con DMA un calendario para no duplicar esfuerzos. Cuenta que en su sector existe un comité de abastecimiento que ha entregado más de 150 canastas de alimentos deseando coordinar con DIDECO la acción para que la ayuda llegue a la mayor cantidad de gente y no a las mismas personas. Plantea el tema de cesantía de vecinos del sector sur y robos, en Villa Olímpica de autos, y departamentos por parte de gente armada, solicitando vigilancia a DSP. Finalmente, consulta por la aplicación de test a personas asintomáticas, cómo se está actuando y los requisitos para ello.

El Secretario General CMDS comenta que una gran preocupación es evitar el contagio de los funcionarios de salud para garantizar la continuidad de la atención. Otro tema sensible son los hogares de adultos mayores, recordando lo acaecido en el Hogar Italiano y en el Hogar Iberoamericano apuntando que el 95% de éstos son privados, sin embargo frente al contagio de un adulto mayor no se puede distinguir por lo que se ha establecido un acuerdo de trabajo con SENAMA, SSMO y SEREMI de Salud. Respecto a los test, comenta que el PSR otorga un 99.9% de efectividad y se encuentra disponible en los centros de salud y son procesados en el Hospital Salvador, reconociendo algún retraso en la entrega de resultados por el volumen de muestras que se toman hoy en día. Acota que el MINSAL entregó un instructivo sobre a quienes se les debe tomar el test, esto es, personas con fiebre, dolor de cabeza, dificultad respiratoria, dolor de estómago, diarrea y otros, evento en que debe concurrir al centro asistencial para ser evaluado por el médico, o bien cuando ha habido contacto directo definido por el MINSAL como aquel que se tiene con un portador a menos de un metro de distancia, sin mascarilla y por un tiempo superior a 10 minutos. Sobre los test rápidos, señala que no es una política pública porque presentan un 40% de falso positivo, que es un alto margen de error.

El Alcalde felicita a los consejeros por el respeto mostrado al tiempo reglamentario en sus intervenciones.

El Consejero Fuentes agradece al Alcalde por ser beneficiaria su UV del operativo social en que se atendió a más de 800 vecinos. Respecto de la pandemia, opina que ha tenido efecto en lo social, familiar, político y otros, recordando que el Municipio tiene bolsas de trabajo que puede reactivar para los vecinos cesantes que también han sido afectados por el estallido social, siendo su barrio de gente de clase media a quienes les avergüenza pedir, no tienen registro social de hogares porque



nunca lo necesitaron, sin embargo, hoy día tienen necesidades por lo que algunos se han reinventado vendiendo productos o haciendo delivery pero hay otros que no se atreven o no tienen los conocimientos, desconociendo cómo se pueden catastrar conforme los protocolos del caso. Afirma que muchas veces esa gente no quiere ayuda sino que trabajo, pudiendo estudiarse la alternativa de alguna labor part time porque necesitan trabajar, consultando si se ha solicitado ayuda a las grandes empresas, como lo han hecho otros municipios, para ampliar la cobertura de canastas familiares, las que se pueden canalizar a través de las JV porque se sabe que Ñuñoa tiene recursos, gestión que puede realizar el Municipio, COSOC o JV, porque tienen personalidad jurídica y pueden extender certificados de donación.

El Alcalde comenta que las cajas de alimentación no se entregan atendiendo al registro social de hogares sino que vía DIDECO a familias con problemas económicos que lo soliciten.

La Consejera Gallegos felicita al Director DSP por el reportaje del programa Bienvenidos que mostró la labor que realizan en las noches, y agradece a nombre de la comunidad del entorno de la cancha Villa Amapolas por el patrullaje al sector, lo que le permitió a los vecinos dormir bien ya que los narcos se están apoderando de la plaza con fiestas todos los días. Solicita instalar un pendón prohibiendo el uso de la cancha Amapolas dado que los padres dejan jugar a los niños en el lugar, por lo que piensa clausurarla mientras dure la pandemia. Finalmente cuenta que se suspendió la actividad del día 16 en Villa Yugoslavia de la Fundación Te lo Regalo Mamá, no obstante solicita que le comuniquen la necesidad de ropa, pañales o leche especial de niños hasta 8 años porque puede gestionar la ayuda necesaria atendiendo que muchas mamás están sin trabajo.

La Vicepresidenta solicita no permitir organizar ollas comunes dada la emergencia sanitaria, contando que en su sector se hizo una tallarinata detectándose que el cocinero tenía COVID y que participaron jóvenes ajenos al vecindario que son parte de la organización Los Chisperos, Semilla en Acción y Dignidad en Acción que realizan actividades en varias poblaciones, apuntando que iniciativas como las en comento deben hacerse respetando las normas sanitarias y entregando la comida a domicilio. Adhiere al requerimiento de la Consejera Gallegos sobre la instalación de pendones prohibiendo el uso de multi canchas, contando que la semana pasada rompieron en su zona la caja y el medidor de luz, agradeciendo al Director DSP por haber enviado un móvil ya que Carabineros no llegó, afirmando que los jóvenes creen que están de vacaciones no tomando conciencia de la gravedad de la situación y que pueden contaminar a sus familias. Solicita una mayor fiscalización a los almacenes de barrio ya que sus dependientes atienden sin mascarilla, y en las plazas después del toque de queda ya que no es respetado. Cuenta que también es dirigente del Comité de Mejoramiento del sector, informando que se está retirando el asbesto cemento para instalar luego los paneles solares, trabajo que quedó inconcluso por la situación sanitaria del país. Comenta que enviaron la nómina de adultos mayores al Municipio con prontitud para el proceso de vacunación, los que ya fueron atendidos, como también la entrega de medicamentos por 3 meses, agregando que solicitó visitar a vecinos con COVID concurriendo el Municipio y personal de salud



para aplicar el test a la familia de los afectados, enviando a personas a albergues sanitarios porque las casas son muy pequeñas, informando que ya regresó una que estuvo en una residencia sanitaria. Finalmente, agrega que existe también coordinación con la Directora DIDECO por la ayuda social para los vecinos, agradeciendo asimismo la sanitización de pasajes y de toda la villa.

El Director de Inspección expone detalles de la fiscalización al uso de mascarillas, ferias libres y comercio, conforme documento que forma parte del acta, entregando los aspectos normativos que fundamentan su acción. Comenta también la labor educativa desarrollada en las ferias libres con apoyo de DIDECO y DSP, además de la entrega de alcohol gel, cursando 3 infracciones por el no uso de la mascarilla, y pormenores del control al comercio recordando que está prohibido el funcionamiento de gimnasios, cienes, teatros, restaurantes, cafés, pubs, discotecas y otros locales similares.

18:05 horas



*Zarhi Troy*  
**ANDRES ZARHI TROY**  
**ALCALDE**



*Miguel Angel Ponce de Leon Gonzalez*  
**MIGUEL ANGEL PONCE DE LEON GONZALEZ**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**